Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	CÓDIGO: AP-CT-F-50-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 2
		FECHA: 19/05/2022

ÁREA Y/O SERVICIO:	**FACTURACION, ADMSIONES Y AUTORIZACIONES**			**UNIDAD:**		**UMHES CSE SUBA**		
No. DE CONTRATO:	**3076-2024**	**PERIODO CERTIFICADO**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**LUZ MYRIAM RONCANCIO RONCANCIO**		**03**	**02**	**2024**	**29**	**02**	**2024**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ENEIDA DE JESUS ORTIZ ROMERO**	**DOCUMENTO:**	**39536339**					
OBJETO DEL CONTRATO:	**Prestar sus servicios como TECNICO ADMINISTRATIVO II**							
TOTAL DE EJECUCIÓN (%):	**100**							

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.	1. Aportar al mantenimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional. 2. Contribuir con el mejoramiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional. 3. Aportar lo necesario para la implementación y mantenimiento del sistema Único de acreditación. 4. Asistencia a capacitaciones previstas por la Subred 5. Ingreso de información confiable al sistema de información.
2. Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	1. Adoptar las acciones necesarias para minimizar los riesgos dentro del proceso de facturación que afecten las finanzas de la institución. 2. Brindar una atención cálida, respetuosa y enmarcada en la humanización de nuestro proceso. 3. Manejo apropiado del sistema de información. 4. Ingreso y registro de información confiable al sistema de información.
3. Prestar sus servicios personales en las Instalaciones de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E, como Técnico de RIPS, para que se desarrolle el proceso de revisión de cuentas médicas, soporte Armado y radicación de facturas y generación de RIPS para el área de Facturación.	· Se realizo la revisión de RIPS, soporte, generación y validación de RIPS para el área de Facturación.
4. Realizar actividades de forma coordinada con toda el área y el tecnólogo de RIPS para Generar el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud RIPS, utilizando como herramienta el sistema de información con el que cuenta la Subred Norte, dando soporte y validación a la información de RIPS de todas las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios a las cuales se les atienda pacientes en la Subred Norte verificando la Parametrización establecida en el módulo de información, de acuerdo a la resolución No. 3374 del 2000, del Ministerio de Salud y Protección Social y en las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación y las que apliquen al respecto.	· Se realizaron actividades de forma coordinada con toda el área y el tecnólogo de RIPS para Generar el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud RIPS, utilizando como herramienta el sistema de información con el que cuenta la Subred Norte, dando soporte y validación a la información de RIPS de todas las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, verificando la Parametrización establecida en el módulo de información, de acuerdo a la resolución No. 3374 del 2000, del Ministerio de Salud y Protección Social y en las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación y las que apliquen al respecto.
5. Conocer, aceptar y cumplir con las normas y procedimientos médicos, científicos y administrativos de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E que tengan relación con todos los procesos y procedimientos de facturación.	· Conozco, acepto y cumplí con las normas y procedimientos médicos, científicos y administrativos de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E que tengan relación con todos los procesos y procedimientos de facturación.
6. Conocer y manejar el sistema de Información utilizado por la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E, para el proceso de facturación, atendiendo las especificaciones técnicas.	· Se utilizó el sistema de información que maneja la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, para descargar y consultar los RIPS.
7. Contribuir y apoyar los procesos de mejoramiento continuo institucional	· Apoyé los procesos de mejoramiento continuo institucional.
8. Prestar sus servicios como técnico de RIPS para la generación del 100% de los RIPS de las facturas generadas teniendo en cuenta las empresas asignadas y/o metodología definida por el referente de facturación, cumpliendo con la aplicación de la normatividad vigente y de la matriz de contratación de la Subred.	· Se realizo la revisión de cuentas médicas, soporte, armado, generación y radicación de RIPS para el área de Facturación.
9. Mantener los archivos de los procesos del área facilitando su utilización conservación y custodia, realizando uso efectivos de todos los medios técnicos, tecnológicos tantos aplicativos como sistemas de información que contribuyan al mejoramiento continuo del proceso de facturación.	· Se guardaron en la carpeta designada los RIPS validados en el mes para su posterior utilización.
10. Realizar seguimiento permanente al proceso de facturación con respecto a la calidad de los datos registrados en los RIPS, reportando al Referente de Facturación los hallazgos detectados al momento de la validación de medios magnéticos	· Se realizó seguimiento permanente de los RIPS descargados de los diferentes sistemas de información con respecto a la calidad del dato y se reportan los hallazgos.
11. Soportar y registrar la respuesta de las objeciones presentadas por concepto de validación de información de RIPS a la facturación en el Sistema de Información, que sean remitidas por el área de cartera como soporte y apoyo; así mismo implementando mecanismos de control para la disminución de las mismas.	· Se dio respuesta a las diferentes cuentas recibidas por parte del área de cartera.
12. Socializar y capacitar a los involucrados en el proceso de facturación de acuerdo a los hallazgos tanto internos como externos que permitan el mejoramiento de la facturación y la disminución de las glosas por dichos conceptos.	· Se genera reporte de los hallazgos encontrados en la validación de los rips.
13. Realizar las actividades requeridas para generación de RIPS desde la alimentación de la información de las bases de datos, seguimiento, cruce y validación mensual de las bases de estas frente al comportamiento de las mismas y la población atendida.	· Se realizo la revisión de RIPS, soporte, generación y validación de RIPS para el área de Facturación.
14. Realizar las acciones necesarias para cumplir con n la respuesta a las causales de devolución de las cuentas por concepto administrativo de RIPS, por parte del deudor de acuerdo a las prioridades y tiempos establecidos según normatividad vigente.	· Se solcializó con el grupo los hallazgos encotrados en la validación de los RIPS, para la disminución del porcentaje de glosas por parte de RIPS
15. Cumplir a cabalidad con las disponibilidades que programe la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E, en aras de brindar respuesta oportuna y eficaz a los requerimientos que reciba el área. Estas disponibilidades serán determinadas de acuerdo a las necesidades diarias de la división Financiera.	· Se tuvo disponibilidad de tiempo para lo requrido por el área
16. Contribuir a la disminución del porcentaje de glosa y devoluciones dando cumplimiento a sus actividades	· Se solcializó con el grupo los hallazgos encotrados en la validación de los RIPS, para la disminución del porcentaje de glosas por parte de RIPS
17. Asistir a capacitaciones, reuniones y aplicar el estricto cumplimiento de lo informado en las mismas, así como los lineamientos planteados en estas.	· Asistencia a capacitaciones y reuniones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.
18. Las demás que le sean asignadas para fortalecer los procesos y procedimientos propios del área en la USS de la Subred	· Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE ($2.632.401.oo)

Eneida Ortiz Romero

ENEIDA DE JESUS ORTIZ ROMERO CC.39.536.339

Fecha : 29/02/2024

Documento Firmado Digitalmente

Firma de recibido supervisor: _____ LUZ MYRIAM RONCANCIO RONCANCIO

DIRECTORA FINANCIERA

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.